Bogotá, 30 de junio de 2024

Doctor
ANDRÉS EDUARDO REY ORTÍZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Supervisor de contrato

Asunto: Informe de actividades Contrato No. **0051 de 2024 – Periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2024.**

En condición de contratista presentó informe mensual de actividades, de acuerdo con las obligaciones específicas del contrato relacionado en el asunto suscrito con la Personería de Bogotá, así:

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para ejercer la defensa jurídica de la Personería de Bogotá, D.C., como apoderado y apoyar en el análisis y conceptualización de asuntos administrativos y jurídicos que se requieran por parte de la Oficina Asesora Jurídica y el despacho del señor Personero de Bogotá, D.C.

Obligaciones específicas:

Respecto de la primera obligación "Apoyar en el análisis y conceptualización de asuntos administrativos y jurídicos que le sean asignados por parte de la Oficina Asesora Jurídica y/o el despacho del señor Personero de Bogotá, D.C.":

- Durante el periodo de ejecución no se llevó a cabo análisis y conceptualización de asuntos administrativos y jurídicos.

Teniendo en cuenta la Obligación segunda "**Asistir a las audiencias públicas, comités, juntas y demás reuniones para las que fuere designado, en el cumplimiento del objeto contractual.":**

- Asistí a la audiencia inicial el día 06 de junio de 2024, ante el JUZGADO 53 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL dentro del proceso 2023-00215 cuyo convocante es el señor CIRO ALFONSO ACUÑA.
- Asistí a la audiencia inicial el día 06 de junio de 2024, ante el JUZGADO 47 ADMINISTRATIVO DE LA SECCIÓN SEGUNDA DE BOGOTÁ dentro del proceso 2023-00087 cuyo convocante es el señor CARLOS RODOLFO BORJA HERRERA.
- Se asiste a la Mesa de trabajo SIPROJWEB, convocada en modalidad virtual para el día 27 de junio de 2024 a las 8:00am.

De acuerdo con la Obligación Tercera "**Revisar los documentos y expedientes en las materias que le sean asignadas y en relación con el objeto contractual."**:

- Se llevó a cabo la revisión de los 26 procesos administrativos asignados para Representación judicial, tal como se evidencia en la Matriz Seguimiento Procesos y como consta en la actualización del aplicativo Siprojweb.
- Revise ante el Ministerio de Trabajo las Querellas Revise ante el Ministerio de Trabajo las Querellas No.05EE2022741100000001579, No.05EE2022741100000015791 y No. 11EE2022330000000025171, es de informar que durante el periodo de ejecución contractual no tuvieron novedad alguna.

De acuerdo con la Obligación Cuarta "Representar a la Personería de Bogotá, D.C., en los asuntos y procesos que por su relevancia jurídica, social o económica le sean asignados.".

- Se actuó en la representación jurídica de la personería de Bogotá ante los despachos judiciales en los procesos asignados.

En cuanto a la Obligación Quinta "Analizar la legalidad y constitucionalidad de todas las actuaciones que desarrollen en el marco de sus funciones y obligaciones para blindar jurídicamente las decisiones de la administración distrital.".

- En los procesos asignados se ha realizado el examen de legalidad y constitucionalidad conforme a la normatividad vigente.

Respecto a la Obligación Sexta "Dar contestación a las demandas judiciales y extrajudiciales, acciones de tutela, recursos y demás requerimientos legales, dentro de los términos de ley que, para la defensa judicial de la entidad, le sean asignados.":

- El día 05 de junio radiqué solicitud de aplazamiento de audiencia inicial programada para el día 06 de junio, ante el Juzgado 47 Administrativo – Sección segunda de Bogotá D.C.; dentro del proceso de Nulidad y Restablecimiento del derecho, con radicado 2023-00087, cuyo accionante es el señor Carlos Rodolfo Borja Herrera
- El día 12 de junio envié memorando en referencia a solicitud de requerimiento judicial dentro del expediente 2023-00215, vinculado con el señor Carlos Alfonso Acuña Ortíz.
- El día 12 de junio envié memorando en referencia a solicitud de expediente administrativo N. 516719-2015, dentro del expediente 2023-00087, cuyo demandante es el señor Carlos Rodolfo Borja.

Con respecto a la Obligación Séptima "Estar al tanto en el seguimiento de las notificaciones judiciales y adelantamiento de los procedimientos indicados para cada proceso, según las leyes respectivas que impone al ejercicio del abogado.":

- El día 14 de junio de 2024, se recibió notificación del auto de obedézcase y cúmplase que ordena archivar el expediente, dentro del proceso con número de radicado 2019-00243 cuyo demandante la señora Ligia Isaza Zuluaga.

Respecto de la Obligación Octava "Asistir y apoyar en el seguimiento de los comités, juntas y demás reuniones para las que fuere designado, en el cumplimiento del objeto contractual.":

- Elaboré, radiqué y sustenté ante el Comité de Conciliación ficha N. 259, el día 14 de junio de 2024; para estudio dentro de la solicitud de conciliación judicial, cuyo convocante es el señor Carlos Rodolfo Borja Herrera en el proceso 2023-00087.

En cuanto a la Obligación Novena "Realizar el cobro de las costas procesales que se determinen a favor de la entidad de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.":

- Dentro del periodo de ejecución no se tienen sentencias a favor ni en contra de la entidad, que fueran objeto de evaluación.

En cuanto a la Obligación Decima "Realizar la evaluación a los resultados de la defensa judicial de la entidad y adelantar las acciones de repetición derivadas de las sentencias condenatorias.":

- Me encuentro elaborando dos fichas para estudio de acción de repetición con ocasión a los fallos condenatorio dentro de los procesos 2016-00449 y 2020-00273, para luego sustentar ante el comité.

En cuanto al cumplimiento de la Obligación Once "Realizar la actualización de los procesos judiciales y extrajudiciales en el SIPROJ WEB Bogotá (Sistema de Procesos judiciales).

- Realice la calificación a los procesos judicales correspondiente al segundo contingente judicial 2024 .

Respecto a la Obligación Doce "Entregar al supervisor del contrato los informes que solicite, sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos, en cumplimiento del objeto contractual":

- Se hace entrega del informe de ejecución del contrato.

Teniendo en cuenta la Obligación Trece "Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la personería a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones":

- Se ha atendido a los Requerimientos del Supervisor.

En cuento a la Obligación Catorce "El contratista se compromete a no asesorar y/o adelantar negocios o procesos judiciales en contra del Distrito Capital durante la vigencia del contrato, conforme a lo establecido en el parágrafo del artículo 45 del Decreto 430 de 2018, así como a ejecutar su contrato teniendo en cuenta las obligaciones establecidas en la Ley 1123 de 2007, o la que la sustituya o modifique.":

- Se da estricto cumplimiento a la normativa.

Respecto de la Obligación Quince "El contratista deberá entregar informes mensuales de avance de ejecución del contrato":

- Se entregó el informe mensual de ejecución, con las actividades realizadas y evidencias anexos correspondientes.

En cuanto a la Obligación Dieciséis "Generar informes de ejecución cuando sean requeridos por el supervisor.":

- Para el presente periodo no se requirieron informes adicionales por parte del supervisor del contrato.

Por último, en cuento, a la Obligación Diecisiete "Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 6 Ley 1562 de 2012 por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.":

- Se dio aplicación a lo establecido en los procedimientos.

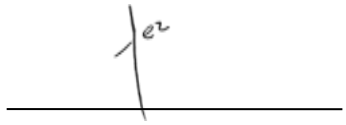
Se Cumplió Con Las Obligaciones Generales en el numeral 2.2 del estudio previo, denominado Obligaciones Generales.

2. PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

- Planilla de pago No. **77976405**
- Fecha de pago: 18/06/2024
- La suma de siete millones trescientos cuarenta y cuatro mil ochocientos pesos m/cte.(7.344.800).

3. VALOR A COBRAR: LA SUMA DE: OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($8.280.000), Favor consignar en la cuenta de ahorros No 03011679250 de Banco Bancolombia.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 30 junio de 2024.



Firma del Contratista
JUAN CARLOS NOVOA BUENDÍA C.C 13742384

Espacio para Logo Corporativo

JUAN CARLOS NOVOA BUENDIA
NIT 13.742.384-4
CRA 17A NO 103-85
Tel: (601) 3212038332
Bogotá - Colombia
novoabuendia@gmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. JC 258

Señores	PERSONERIA DE BOGOTÁ D.C		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(000) 3820450 - Ext. 000
Dirección	Carrera 7 No 21 24	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	27/06/2024, 08:40
Expedición	27/06/2024, 08:41
Vencimiento	27/06/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Servicios profesionales asesoría jurídica	1.00	8,280,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Ocho millones doscientos ochenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
ConsignaciÃ³n $ 8,280,000.00

Total Bruto	6,957,983.19
IVA 19%	1,322,016.81
Total a Pagar	8,280,000.00

Observaciones:
Pago de honorarios del periodo comprendido del 01 de junio al 30 de junio de 2024, dentro del contrato de prestación de servicios profesionales 0051-2024.

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764069066972 aprobado en 20240416 prefijo JC desde el número 244 al 1000 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6910 Actividades jurídicas Tarifa 9.88
CUFE: 1a39957ea49e138dac42a562710edf54ba5fb0c87def152396f6c24faaa8ed3696627f97d07add03fa1bc503bf0f5713

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	13742384	JUAN CARLOS NOVOA BUENDIA	TRAV 17 A #102 - 46	5164351	novoabuendia@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	I	18/06/2024	77976405	$7.344.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	2.839.200	0		0		0	0	0	0	2.839.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	3.634.200	0	0	113.600	204.500	0	0		3.952.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	553.300				553.300	0	0	553.300			5.533	553.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	2.839.200	2.839.200
Pensión	1	3.952.300	3.952.300
Riesgos Laborales	1	553.300	553.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	7.344.800	7.344.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	13742384	JUAN CARLOS NOVOA BUENDIA	TRAV 17 A #102 - 46	5164351	novoabuendia@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	I	18/06/2024	77976405	$7.344.800	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornudo | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 13742384 | NOVOA BUENDIA JUAN CARLOS | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 22.713.150 | 3.634.200 | 0 | 0 | 113.600 | 204.500 | EPS010 | 22.713.150 | 2.839.200 | 14-23 | 22.713.150 | 3 | 553.300 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	JUAN CARLOS NOVOA BUENDIA	**NIT:**	13742384
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	junio 2024
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	junio 2024
Número de Radicación:	77976405	**Total a pagar:**	$7,344,800
Fecha de vencimiento:	19/07/2024	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	18/06/2024	**Número de Administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	713440670
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0	$553,300
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		$0	$3,952,300
EPS010	800088702	EPS Sura	1		$0	$2,839,200
						$7,344,800

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Personería de Bogotá, D. C.

ABOGADO: JUAN CARLOS NOVOA BUENDIA -**ABOGADO EXTERNO**

PERIODO: DEL (01) DE JUNIO AL (30) DE JUNIO DEL 2024.

A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo mencionado

JURISDICCIÓN: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

ITEM	DEMANDANTE	TIPO/ ACCIÓN	DESPACHO JUDICIAL	No. DE PROCESO	ID	RADICADO RAMA JUDICIAL	FECHA, ACTUACIÓN Y ESTADO DEL PROCESO EN LOS DESPACHOS JUDICIALES	NÚMERO DE ESTADO Y FECHA PARA EL SIPROJ-WEB	FALLOS		CALIFICACIÓN CONTIENGENTE JUDICIAL TRIMESTRE				ESTADO JUDICIAL ACTUAL
									1ra	2da	1	2	3	4	
1.	MARTHA JANNETH BOLIVAR GUZMAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JUZGADO 47 ADMINISTRATIVO -SECCION SEGUNDA	00371-2019	642832	11001334204720190037100	20/02/2023: recibe memoriales de: JUANCARLOS NOVOA 12:03 asunto: ALEGATOS DE CONCLUSIÓN RAD. 11001334205701900371	Estado 54 del 25/06/2024 Siproj web				x			**27/05/2024**: Se encuentra al despacho, sin pronunciamiento a la fecha por parte del juzgado, se encuentra a la espera para fallo de primera instancia. **25/06/2024:** La parte demandante radica recurso de apelación a fallo de primera instancia emitido el día 31/05/2024.

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADO: JUAN CARLOS NOVOA BUENDIA -**ABOGADO EXTERNO**

PERIODO: DEL (01) DE JUNIO AL (30) DE JUNIO DEL 2024.

A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo mencionado

JURISDICCIÓN: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

2	BETTY MARIA AFANADOR GARCIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JUZGADO 18 Sección 2 - AL TRIBUNAL SECCION 2	00062-2016	552482	11001333501820160062001	2020/11/05: Al despacho apelación de sentencia.	Estado 86 del 25/06/2024 Siproj Web				x			**27/05/2024:** Sin pronunciamiento a la fecha por parte del despacho, a la espera para fallo de segunda instancia. **25/06/2024:** Se encuentra al despacho en espera de sentencia de segunda instancia.
3.	CAMILO JOSE BONILLA GUEVARA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	TRIBUNAL SECCIÓN 2	00179-2018	585242	25000234200020180017900	01/03/2023 Auto que fija fecha para audiencia de pruebas el día 15 de junio 2023 a la	Estado 70 del 25/06/2024 Siproj web				x			**27/05/2024:** Al despacho para sentencia de segunda instancia, sin pronunciamiento a la fecha. **25/06/2024:** Al despacho, la espera de fallo de segunda instancia.
4	OMAR ANGULO TORRES	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JUZGADO 13 ADTRATIVO PASA AL TRIBUNAL SECCION 2	00190-2019	622809	11001333501320190019001	07/10/2022: Al Despacho, ingresa el expediente al despacho para proferir sentencia.	Estado 53 del 25/06/2024 Siproj Web				x			**27/05/2024**: Continua al despacho a la espera del fallo de segunda instancia, sin pronunciamiento a la fecha por parte del despacho. **25/06/2024**: al despacho, sin pronunciamiento a la fecha. A la espera de fallo de segunda instancia.

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADO: JUAN CARLOS NOVOA BUENDIA -**ABOGADO EXTERNO**

PERIODO: DEL (01) DE JUNIO AL (30) DE JUNIO DEL 2024.

A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo mencionado

JURISDICCIÓN: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

5	TERESA DE JESÚS MUÑOZ LOPERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	TRIBUNAL SECCIÓN 2 DEVOLUCIONALJUZGADO 24 ADTRATIVO	00043-2020	656967	11001333502420200004301 11001333502420200004300	24/11/2022: Recibe Memoriales, Devolución del proceso al Juzgado de origen.	Estado 53 del 27/05/2024 Siproj Web				x			**27/052024:** Al despacho para fallo de primera instancia, sin pronunciamiento a la fecha por parte del despacho. **25/06/2024:** Al despacho para fallo de primera instancia, sin pronunciamiento a la fecha por parte del despacho.
8	JESUS ANTONIO MATEUS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	TRIBUNAL ADMINIST. SECCIÓN 2 PASA AL CONSEJO DEESTADO	03416 - 2015	538670	25000234200020150341601	24/02/2023: Por Estado – Auto que admite Recurso de Apelación.	Estado 86 del 25/06/2024 Siproj Web				x			**27/05/2024:** Continua al despacho para fallo de segunda instancia, sin pronunciamiento a la fecha por parte del despacho. **25/06/2024:** Continua al despacho para fallo de segunda instancia, sin pronunciamiento a la fecha por parte del despacho.
9	ALDEMAR BAUTISTA BOTERO Y OTROS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	TRIBUNAL ADMINIST SECCIÓN 3	00295-2019	626950	25000233600020190029500 25000233600020190029501	01/02/2023: El Despacho Recibe Memoriales – Recurso de Apelación.	Estado 55 del 25/06/2024 Siproj Web				x			**27/05/2024**: Continua al despacho para fallo, sin pronunciamiento a la fecha por parte del despacho. **25/06/2024:** Al despacho para fallo que resolverá recurso de apelación presentado contra la sentencia dictada el 03 de agosto de 2022.

ABOGADO: JUAN CARLOS NOVOA BUENDIA -**ABOGADO EXTERNO**

PERIODO: DEL (01) DE JUNIO AL (30) DE JUNIO DEL 2024.

A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo mencionado

JURISDICCIÓN: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

10	WILLIAM ALEXANDER MUÑOZ BRICEÑO	NULIDAD Y RESTABLECIMIEN T O	JUZGADO 16 Sección2	00112-2018	642737	11001333501620180011200	13/10/2022: Recibe Memoriales: Solicitud Auto Rechaza la demanda.	Estado 51 del 25/06/2024 Siproj Web				x			**27/05/2024**: Continua al despacho, sin pronunciamiento a la fecha. **25/06/2024**: Al despacho con solicitud por parte de la entidad de copia del auto que rechaza la demanda, sin pronunciamiento a la fecha.
11	NÉSTOR GARCÍA BUITRAGO	NULIDAD Y RESTABLECIMIEN TO	JUZGADO 10 Sección 2	00277-2020	671762	11001333501020200027700 11001333501020200027701	12/08/2022: Al Despacho para Sentencia Recurso de Apelación	Estado 46 del 25/06/2024 Siproj Web				X			**27/05/2024**: Continua al despacho, a la espera de que sea resuelto el recurso de apelación presentado por el doctor Juan Carlos. **25/06/2024**: Se encuentra al despacho con la Apelación de la Sentencia de primera instancia.

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADO: JUAN CARLOS NOVOA BUENDIA -**ABOGADO EXTERNO**

PERIODO: DEL (01) DE JUNIO AL (30) DE JUNIO DEL 2024.

A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo mencionado

JURISDICCIÓN: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

12	JUAN EDILBERTO ACOSTA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JUZGADO 50 SECCIÓN 2	00130-2021	694473	11001334205020210013000 11001334205020210013001	02/02/2023 Auto que admite recurso de apelación.	Estado 36 del 27/05/2024 Siproj Web				x			**27/05/2024**: Al despacho para fallo de segunda instancia, sin pronunciamiento a la fecha por parte del despacho. **25/06/2024:** Al despacho, a la espera de sentencia de segunda instancia.
13	LUZ MARINA MORAD DE GÓMEZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	TRIBUNAL SECCIÓN 2 PASA AL CONSEJO DE ESTADO	03384-2016	551643	25000234200020160338401	13/03/2023: Al Despacho para Fallo.	Estado 84 del 25/06/2024 Siproj Web				x			**27/05/2024**: A la fecha, el expediente continúa en el despacho a la espera de sentencia. **25/06/2024**: Sentencia ordena a la personería efectuar la liquidación de pretensiones.
14	ALDO ENRIQUE CADENA ROJAS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUEZ DIECISIETE (17) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	2020-00221	717718	11001333501720200022100	20/10/2022 Alegatos de conclusión	Estado 46 del 25/06/2024 Siproj Web				X			**27/05/2024**: Se encuentra al despacho para fallo de primera instancia, sin pronunciamiento a la fecha. **25/06/2024:** Se encuentra al despacho con alegatos de conclusión, sin pronunciamiento.

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADO: JUAN CARLOS NOVOA BUENDIA -**ABOGADO EXTERNO**

PERIODO: DEL (01) DE JUNIO AL (30) DE JUNIO DEL 2024.

A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo mencionado

JURISDICCIÓN: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

15	JULIO ALBERTO VELOZA CORREDOR - AGRUPACIÓN DEVIVIENDA EL PEDREGAL 1.	ACCION DE CUMPLIMIENTO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN PRIMERA SUB-SECCIÓN “A”	2022-00235	713057	25000234100020220023500	Al Despacho	Estado 73 del 25/06/2024 Siproj Web				x			**27/05/2024**: Se encuentra a l despacho, con ultimo estado registrado memorial presentado por la apoderada de la SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ, sin pronunciamiento a la fecha por parte del Tribunal. **25/06/2024**: Continua al despacho, sin pronunciamiento a la fecha por parte del Tribunal.
16	JUAN CARLOS ALDANA PRIETO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 13 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE BOGOTÁ	2022-00332	717823	11001333501320220033200	04/01/2023: Recibe. Memorial informado la decisión juzgado laboral	Estado 27 del 25/06/2024 Siproj Web				X			**27/05/2024**: Continua al despacho, sin pronunciamiento a la fecha. **25/06/2024**: Al despacho con memoriales de la parte demandada.

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADO: JUAN CARLOS NOVOA BUENDIA -**ABOGADO EXTERNO**

PERIODO: DEL (01) DE JUNIO AL (30) DE JUNIO DEL 2024.

A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo mencionado

JURISDICCIÓN: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

17	MARIA EUGENIA SERRANO QUINTERO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN SEGUNDA	2015-03465	725316	25000234200020150346500	14/2/2023: Al Despacho	Estado 33 del 25/06/2024 Siproj Web				x			**27/05/2024**: Al despacho una vez vencido el termino para el traslado de las excepciones previas, el despacho no ha realizado pronunciamiento a la fecha Para fallo de primera instancia. **25/06/2024**: Se encuentra al despacho sin pronunciamiento. A la espera de falló de primera instancia.
18	CARLOS ALBERTO ACOSTA GARCIA	RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISION	DESPACHO 000 DEL CONSEJO DE ESTADO SALA DELO CONTENCIOSO ADMITRATIVO	2022-02073	754001	11001031500020220207300	23/01/2023: Auto que Admite recurso extraordinario proveniente del proceso.	Estado 27 del 25/06/2024 Siproj Web				X			**27/05/2024:** Se encuentra el expediente digital al despacho en cumplimiento de la providencia 24 de febrero de 2023, sin pronunciamiento a la fecha por parte del Consejo de Estado. **25/06/2024:** El expediente continúa al despacho sin pronunciamiento.
19	PERSONERÍA DE BOGOTÁ Demandado: Gonzalo Javier	ACCIÓN DE REPETICIÓN	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN SEGUNDA	2008-0055401	264034	25000232600020080055401	21/03/2023: Recibe memorial Se allega poder De Dr. Novoa como apoderado.	Estado 123 del 25/06/2024 Siproj Web				x			**27/05/2024:** Continúa al despacho con última actuación "Se Remite Expediente Al Tribunal Administrativo Del Archipiélago De San Andrés, sin pronunciamiento a la fecha. **25/06/2024:** El expediente continúa al despacho con auto de apelación del 26

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADO: JUAN CARLOS NOVOA BUENDIA -**ABOGADO EXTERNO**

PERIODO: DEL (01) DE JUNIO AL (30) DE JUNIO DEL 2024.

A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo mencionado

JURISDICCIÓN: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

	Zambrano Velandia														de octubre de 2012. Sin pronunciamiento a la fecha.
20	PERSONERIA DE BOGOTÁ Demandando: Eduardo José Erazo	NULIDAD	JUZGADO 68 ADMINISTRATIVO-SECCIÓN PRIMERA MIXTA	2018-00338	743959	11001333400420180033800		Estado 27 del 25/06/2024 Siproj Web				x			**27/05/2024**: Se encuentra al despacho con el trámite de los oficios que ordenan las pruebas para ser tramitados por la parte actora. **25/06/2024:** Se allega oficio de pruebas por la parte actora, de acuerdo a lo ordenado en la audiencia inicial.
21	CIRO ALFONSO ACUÑA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 53 ADMINISTRATICO DE BOGOTA	2023-00215	766967	11001334205320230021500	16/11/2023 Recibe memoriales de excepciones previas contestación demanda y pruebas.	Estado 15 del 25/06/2024 siproj web				x			**27/052024**: Continua al despacho, con ultimo estado registrado notificación por estado del auto de audiencia inicial para el día 06 de junio de 2024 a las 09:00 am, sin pronunciamiento a la fecha por parte del juzgado. **25/06/2024:** Se encuentra al despacho, con memoriales allegados por las partes.

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADO: JUAN CARLOS NOVOA BUENDIA -**ABOGADO EXTERNO**

PERIODO: DEL (01) DE JUNIO AL (30) DE JUNIO DEL 2024.

A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo mencionado

JURISDICCIÓN: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

22	JUAN CARLOS ALDANA PRIETO	DEMANDA REINTEGRO-FUERO SINDICAL	JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	2022-00170	766897	11001310507202200170001100131050720220017001		Estado 20 del 25/06/2024 siproj web				x			**27/0525024:** Continua al despacho con ultimo estado registrado Recepción de Memorial por parte de la Personería de Bogotá para comunicar la resolución 326. **25/06/2024:** Se encuentra al despacho con recepción de memorial de constancia de ejecutoria.
23	CIRO ALFONSO ACUÑA	FUERO SINDICAL	JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	2023-00091	778110	11001310503220230009100 11001310503220230009102		Estado 18 del 25/06/2024 siproj web				x			**27/05/2024:** Al despacho, con recepción de memorial por la parte demandada donde solicita la corrección y el despacho solicita al juzgado de origen que allegue el proceso a esta sede judicial para revisar lo pertinente. **25/06/2024**: Al despacho con auto de sustanciación que corrige numeral segundo, solicitado al juzgado de origen.

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADO: JUAN CARLOS NOVOA BUENDIA -**ABOGADO EXTERNO**

PERIODO: DEL (01) DE JUNIO AL (30) DE JUNIO DEL 2024.

A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo mencionado

JURISDICCIÓN: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

24	PERSONERÍA DE BOGOTÁ Demandado: Ministerio de la salud y de la protección social	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA Sección segunda			No se ha asignado número de radicado	Presentación de la demanda								Una vez presentada la demanda en contra del MINISTERIO DE LA SALUD Y LA PROTECCIÓN SOCIAL- OPERADORES APORTES EN LINEA S.A el día 25 de junio, para él presenté periodo, no hay ninguna novedad respecto de esta.
25	GLORIA ALEXANDRA MORENO BRICEÑO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO VEINTISEIS (26) ADMINITRATIVO DE BOGOTA Sección Segunda	2024-00032	801808	11001333502620240003200	Radicación de demanda 30/01/2024								**27/05/2024:** Se notificó la admisión de la demanda a las partes. **25/06/2024:** A la espera de poder, en términos para contestar la demanda.
26	CARLOS RODOLFO BORJA HERRERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO CUARENTA Y SIETE (47) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTA D.C.	2023-00087	784188	11001334204720230008700		Estado 13 del 25/06/2024 siproj web							**27/05/2024:** Al despacho a la espera de audiencia inicial fijada para el día 06 de junio de 2024. **25/06/2024**: Se realizó audiencia el día 06 de junio. Se encuentra al despacho con memoriales.

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADO: JUAN CARLOS NOVOA BUENDIA -**ABOGADO EXTERNO**

PERIODO: DEL (01) DE JUNIO AL (30) DE JUNIO DEL 2024.

A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo mencionado

JURISDICCIÓN: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

27	JHOANA ANDREA SALOMON CASTRO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO VEINTITRES (23) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA	2023-00283	801816	11001333502320230028300	Radicación demanda el 18/08/2023				X				**31/05/2024:** Se encuentra al despacho con contestación de la demanda y poder. **25/062024:** Se encuentra al despacho con contestación de la demanda.
28	YESID CHACON BENAVIDES	REPARACION DIRECTA	JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTA	2023-00301		11001333603320230030100									**27/05/2024**: Continua al despacho, sin pronunciamiento a la fecha. **25/06/2024:** Mediante auto se fijó audiencia inicial para el día 16 de julio del 2024 a las 8:30am.

Nota: Las actuaciones reportadas están acorde con la información obtenida por el abogado externo y su dependiente judicial, los memoriales radicados, las siguientes audiencias realizadas, etc. Las actuaciones que se informan han sido debidamente actualizadas en el sistema SiprojWeb en PDF los documentos principales de cada proceso.

Atentamente,



Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ABOGADO: JUAN CARLOS NOVOA BUENDIA -**ABOGADO EXTERNO**

PERIODO: DEL (01) DE JUNIO AL (30) DE JUNIO DEL 2024.

A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo mencionado

JURISDICCIÓN: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

JUAN CARLOS NOVOA BUENDÍA

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ID de Usuario=13742384 ID de Entidad=102000 ID de CambioVr=2106

Fecha de Impresión=Fri Jun 21 08:57:18 COT 2024

No.	No. Proceso	Demandantes	Asunto	Observación	Calificación
1	2015-03416	4191414 MATEUS JESUS ANTONIO	EL SEÑOR JESÚS ANTONIO MATEUS OCUPABA EL CARGO DE ALCALDE LOCAL DE KENNEDY. EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY CELEBRO CON LA FUNDACION DE EMPRESARIOS POR COLOMBIA FEC EL CONVENIO DE ASOCIACION NO. 21 DE 2009. LA PERSONERIA MEDIANTE FALLO DE PRIMERA INSTANCIA NO. 1584 DE 2014 SANCIONO AL SEÑOR MATEUS CON DESTITUCION E INHABILIDAD GENERAL DE 11 AÑOS, SANCION CONFIRMADA CON RESOLUCION PSI NO. 614 DE 2014 AL CONSIDERAR QUE SUSCRIBIO EL CONVENIO A TRAVES DE LA MODALIDAD CONSTRACTUAL ESTABLECIDA...	Se encuentra al despacho para dictar SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA, última actuación registrada constancia secretarial cambio de ponente por posesión del nuevo magistrado, si pronunciamiento a la fecha por parte del despacho.	Calificado
2	2015-03465	36552299 SERRANO QUINTERO MARIA EUGENIA	1) EL INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE, EN ADELANTE IDRD, ES UN ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, CON PERSONERÍA JURÍDICA Y PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL DISTRITO DE BOGOTÁ, CONFORME SU ACTO DE CREACIÓN: ACUERDO NÚMERO 4 DE 1978 DEL CONCEJO DE BOGOTÁ. 2) DADAS LAS FUNCIONES DESARROLLADAS EN MI CONDICIÓN DE SUBDIRECTORA TÉCNICA DE LA ENTIDAD, ME CORRESPONIÓ ADELANTAR CONVENIOS DE COOPERACIÓN DE LOS PREVISTOS PARA LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE, ...	Se encuentra al despacho con ultimo estado registrado: vencido el término de traslado de las excepciones previas, ingresa al despacho con pronunciamiento, con contestación de demanda, sin pronunciamiento a la fecha por parte del despacho.	Calificado
3	2016-00620	41795539 AFANADOR GARCÍA BETTY	REF SOLICITA SE DECLARE LA NULIDAD DE LA RESOLUCION N 1432 DE FECHA 16 12 2015, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA DECLARAR DISCIPLINARIAMENTE RESPONSABLE CON SANCION DE DESTITUCION E INHABILIDAD GENERAL POR UN TERMINO DE 12 AÑOS ...	Se encuentra al despacho para fallo y como ultimo estado registrado memorial por el apoderado de la demandante de fecha 20 de noviembre 2023.	Calificado
4	2016-03384	38425143 GOMEZ MORAD LUZ MARINA	1. A LA EX-FUNCIONARIA DE LA PERSONERÍA, DRA. LUZ MARINA MORAD DE GÓMEZ LE LIQUIDARÓN LAS ACREENCIAS LABORALES CON EL SALARIO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, SIN TENER EN CUENTA QUE LAS ULTIMAS ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑO EN LA ENTIDAD FUE EN CALIDAD DE PERSONERO LOCAL. 2. LA ACTIVIDAD DE PERSONERA LOCAL LA EJECUTO POR DESIGNACIÓN EN COMISIÓN POR TRES AÑOS, TRAS 21 AÑOS DE SERVICIO A LA ENTIDAD, SIN EMBARGO ESTUVO EXPUESTA A PRESIONES INDEBIDAS Y TRASLADOS TENDIENTES A OBLIGARLA A RENUNCIAR. 3. ANTE ...	Se encuentra al despacho para sentencia de segunda instancia, ultimo estado registrado expediente digitalizado, sin pronunciamiento a la fecha por parte del despacho.	Calificado

No.	No. Proceso	Demandantes	Asunto	Observación	Calificación
5	2018-00179	79730386 BONILLA GUEVARA CAMILO JOSE	ACEPTACIÓN RENUNCIA PROTOCOLARIA CARGO LIBRE NOMBRAMIENTO...	Se realizo la Audiencias de Pruebas el día 02 de febrero de 2024 a las 10:30 am levantaron respectiva acta de la audiencia; Ubicación Secretaria para comunicar Audiencias de Pruebas	Calificado
6	2019-00190	79119666 TORRES OMAR ANGULO	EL SEÑOR OMAR ANGULO TORRES DEMANDA LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LA PERSONERÍA QUE LO DESTITUYÓ E INHABILITO POR 12 AÑOS COMO EDIL DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN ...	Se encuentra al despacho, con ultimo estado registrado: Ingresa el expediente al despacho para proferir sentencia de segunda instancia, sin pronunciamiento a la fecha por parte del despacho.	Calificado
7	2019-00295	91226694 BAUTISTA OTERO ALDEMAR	RELACIONADOS CON LOS DAÑOS QUE LE FUERON OCASIONADOS AL SEÑOR ALDEMAR BAUTISTA OTERO, COMO GERENTE DEL HOSPITAL DEL TUNAL, POR VIRTUD DE UNA DECISIÓN ADMINISTRATIVA DISCIPLINARIA QUE LO SANCIONÓ CON DESTIITUCIÓN E INHABILIDAD POR ESPACIO DE 13 AÑOS, PRONUNCIAMIENTO QUE FUE REVOCADO EL 7 DE MARZO DE 2017 POR LA PERSONERÍA, ACTO CONFIRMADO POR LA PROCURADURÍA, LO QUE TRAJO COMO CONSECUENCIA LA APLICACIÓN DE LA NULIDAD DEL PRONUNCIAMIENTO SANCIONATORIO EL 30 DE MARZO DE 2017....	Se encuentra como ultimo estado registrado notificación del auto de fecha 11 de diciembre de 2023 que concede el recurso de apelación interpuesto por el demandante.	Calificado
8	2019-00371	52375419 BOLIVAR GUZMAN MARTHA JANETH	EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2017, LA SEÑORA MARTHA JANNETH BOLIVAR GUZMÁN ALCALDESA LOCAL DEL BARRIO RAFAEL URIBE URIBE, BAJO EL PROCESO DISCIPLINARIO NO. 14851-2012, LE FUE PROFERIDO FALLO DE PRIMERA INSTANCIA POR LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ POR HABER SUSCRITO UN CONVENIO VIOLANDO LOS PRINCIPIOS DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL, DECISIÓN QUE LA DESTITUYÓ E INHABILITO POR 12 AÑOS, PRONUNCIAMIENTO QUE FUE CONFIRMADO POR LA PERSONERA DE BOGOTÁ, MEDIANTE RESOLUCIÓN 1405 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2018.POR ESTE M...	Se encuentra al despacho con estado de radicación del expediente digital con fecha 21 de septiembre de 2023, sin pronunciamiento a la fecha por parte del despacho.	Calificado
9	2020-00043	42898153 MUÑOZ LOPERA TERESA DE JESUS	LA ACCIONANTE PIDE NULIDAD DE LOS FALLOS DISCIPLINARIOS PROFERIDOS POR LA PERSONERÍA ...	Se encuentra al despacho, último estado registrado: vencido el termino concedido en auto anterior con memoriales de alegatos de conclusión presentados por los apoderados de la parte demandada y demandante, pendiente para fallo de primera instancia.	Calificado

No.	No. Proceso	Demandantes	Asunto	Observación	Calificación
10	2020-00221	12531817 CADENA ROJAS ALDO ENRIQUE	-EL 20 OCTUBRE DE 2015, LA PERSONERÍA DELEGADA PARA ASUNTOS DISCIPLINARIOS I ABRIÓ INDAGACIÓN PRELIMINAR EN CONTRA FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE. CON ESA MISMA DECISIÓN, OFICIÓ A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO PARA QUE ALLEGARA LA ÚLTIMA DIRECCIÓN REGISTRADA DE MI REPRESENTADO. -EL 24 DE DICIEMBRE DE 2015, LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA EN CONTRA DE MI REPRESENTADO. DISPUSO QUE LO NOTIFICARA...	Se encuentra como ultimo estado registrado fijación y traslado de las excepciones presentadas por las demandadas.	Calificado
11	2020-00277	7519411 GARCIA BUITRAGO NESTOR	DEMANDA DE ACCIÓN DE NULIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS PROFERIDOS POR LA PERSONERÍA EN CONTRA DEL DEMANDANTE....	Con auto 15 de febrero de 2024 notificado por el estado 16 de febrero de 2024 Juzgado Concedió recurso de apelación presentado por el Dr Juan Carlos Novoa expediente lo remiten al tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Segunda (Reparto).	Calificado
12	2021-00130	79392119 ACOSTA GARZON EDILBERTO	AGRAVIAR, POR VIA DE HECHO, A LA SERVIDORA PUBLICA MICHELL ESTEFANIA RODRIGUEZ CASTRO, AL HABERSE MASTURBADO EN SU PRESENCIA, EN MOMENTOS EN QUE AMBOS SE ENCONTRABAN AL INTERIOR DEL VEHFCULO CAMLONETA NISSAN VAN DE PLACES OBG - 281, CUANDO PRESTABAN APOYO PARA EL DESARROLLO DE UNA VISITA AL HOSPITAL SAN BIAS, CON OCASIDN DE UNA VEEDUNA AL SERVICIO DE URGENCIES A DICHO CENTRO HOSPITALARIO, LA CUAL HABFA SIDO PROGRAMADA PARA EL 26 DE ENERO DE 2017, POR LA COORDINACION DEL GRUPO PAS DE LA PER...	Se encuentra al despacho con ultimo estado registrado al despacho apelación contra la sentencia de fecha 08 de septiembre de 2023, para proveer lo que corresponda	Calificado
13	2022-00170	79.064373 ALDANA PRIETO JUAN CARLOS	1. EL DÍA VEINTICINCO (25) DEL MES FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) EL PERSONERO DE BOGOTÁ, DR.JULIÁN ENRIQUE PINILLA MALAGON, EXPIDIÓ LA RESOLUCIÓN 180 POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚA UN NOMBRAMIENTO ORDENANDO EN EL ARTÍCULO ÚNICO NOMBRAR CON CARÁCTER ORDINARIO AL DOCTOR JUAN CARLOS ALDANA PRIETO, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA 79.064.373, EN EL EMPLEO DE ASESOR CÓDIGO 105 GRADO 01. EN LA PLANTA DE PERSONAL DE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ EN EL NIVEL ASESOR. 2. EL EMPLEADO JUA...	Se remite expediente digital al tribunal sala Laboral, con el recurso de apelación presentado por el doctor Juan Carlos Novoa.	Calificado

No.	No. Proceso	Demandantes	Asunto	Observación	Calificación
14	2022-00235	8001861206 GRUPACION DE VIVIENDA EL PEDREGAL 1.PROPIEDAD HORIZONTAL	ORDENAR EL CUMPLIMENTO EFECTIVO DE LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN NO. 1175 DEL 03 DE DICIEMBRE DEL 2015, POR LA CUAL SE DETERMINA UNA ZONA ESPECIAL, POR SEGURIDAD EN LA ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ Y EN CONSECUENCIA SE CUMPLA CON ELDESPEJE O DESALOJO DE VENDEDORES INFORMALES DE LA ZONA COMPRENDIDAEN LA DIAGONAL 71 B ENTRE CARRERA 101 Y CARRERA 96....	Se encuentra al despacho con la recepción de memoriales solicitando el link del expediente digital, sin pronunciamiento a la fecha por parte del despacho.	Calificado
15	2022-00332	79064373 ALDANA PRIETO JUAN CARLOS	8. EL TRASLADO REALIZADO POR LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ AL DIRECTIVO SINDICAL JUAN CARLOS ALDANA PRIETO DESCRITO EN EL HECHO ANTERIOR SE DIO DE LA PERSONERÍA DELEGADA PARA EL SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA 9. EL TRASLADO REALIZADO AL AFORADO SINDICAL AQUÍ DEMANDANTE, SE DA COMO UNA REACCIÓN A LA SOLICITUD DE SU PERMISO SINDICAL, HECHO QUE SE EVIDENCIA EN EL DOCUMENTO DE FECHA 9 DE FEBRERO DE 2022, FIRMADO POR LA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO DRA. CLEMENCIA ROJAS ARIAS QUIEN AL PARECER ACTU...	Se encuentra al despacho con ultimo estado registrado notificación por estado de fecha 21 de septiembre 2023, auto que decide prescinde audiencia inicial decreta e incorpora pruebas se abstiene audiencia de pruebas y corre traslado de alegatos.	Calificado
16	2023-00087	79.939476 BORJA HERRERA CARLOS RODOLFO	HECHO PRIMERO. LA ENTIDAD DEMANDADA POR MEDIO DEL AUTO NO. 0093 DE FECHA 29 DE ENERO DE 2016, ABRIÓ INDAGACIÓN PRELIMINAR EN CONTRA DE MI PODERDANTE, CON BASE EN LA SOLICITUD DE INVESTIGACIÓN DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, FORMULADA POR EL PERSONERO LOCAL DE SANTA FE, CON OCASIÓN DE LA DECLARATORIA DE LA CADUCIDAD EN LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA NO. 016 DE 2011, RESPECTO DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 21 # 5-77/79 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ. HECHO SEGUNDO. POR MEDIO DEL AUTO NO. 0140 DE FECHA ...	con contestación de la demandada y descorriendo traslado de excepciones	Calificado
17	2023-00091	79155319 ACUÑA CIRO ALFONSO	1) EL SEÑOR CIRO ALFONSO ACUÑA, INGRESÓ A TRABAJAR A LA PERSONERÍA, DESDE EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1996, VINCULADO MEDIANTE UNA RELACIÓN LEGAL Y REGLAMENTARIA ENCONTRÁNDOSE EN CARRERA ADMINISTRATIVA. 2) EL DEMANDANTE SE DESEMPEÑÓ DURANTE TODA SU RELACIÓN LABORAL BAJO LA MAYOR INTEGRIDAD Y ERA UN FUNCIONARIO SOBRESALIENTE. 3) DURANTE SU SERVICIO, REALIZÓ MÚLTIPLES DENUNCIAS POR POSIBLES SITUACIONES DE ACOSO LABORAL, ASÍ COMO DE SUS DOLENCIAS DE SALUD. 4) EL ACTOR PERTENECE A LA CONFEDERACIÓN NACI...	Se encuentra como ultimo estado registrado sentencia de primera instancia favorable para la entidad y concede recurso de apelación.	Calificado

No.	No. Proceso	Demandantes	Asunto	Observación	Calificación
18	2023-00215	79.155319 ACUÑA CIRO ALFONSO	1) EL SEÑOR CIRO ALFONSO ACUÑA, INGRESÓ A TRABAJAR A LA PERSONERÍA, DESDE EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1996, VINCULADO MEDIANTE UNA RELACIÓN LEGAL Y REGLAMENTARIA ENCONTRÁNDOSE EN CARRERA ADMINISTRATIVA. 2) EL DEMANDANTE SE DESEMPEÑÓ DURANTE TODA SU RELACIÓN LABORAL BAJO LA MAYOR INTEGRIDAD Y ERA UN FUNCIONARIO SOBRESALIENTE. 3) DURANTE SU SERVICIO, REALIZÓ MÚLTIPLES DENUNCIAS POR POSIBLES SITUACIONES DE ACOSO LABORAL, ASÍ COMO DE SUS DOLENCIAS DE SALUD. 4) EL ACTOR PERTENECE A LA CONFEDERACIÓN NACI...	Se encuentra al despacho con memoriales de contestación de la demanda y adición a la contestación de la demanda presentadas por el doctor Juan Carlos Novoa el día 16 y 17 de noviembre del año en curso..	Calificado
19	2023-00283	52966422 SALOMON CASTRO JHOANA ANDREA	4.1. MEDIANTE RESOLUCIÓN 006 DEL 6 DE ENERO DE 2021, CON EFECTIVIDAD A PARTIR DEL 12 DEL MISMO MES Y AÑO, LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BOGOTÁ D.C. NOMBRÓ A JHOANA ANDREA SALOMON CASTRO EN EL CARGO DE PERSONERO DELEGADO CÓDIGO 040 GRADO 03, 4.2. CABE RESALTAR QUE DICHO NOMBRAMIENTO SE REALIZÓ PREVIA CONVOCATORIA Y ENTREVISTA VIRTUAL, ESTA ÚLTIMA LLEVÁNDOSE A CABO DE MANERA VIRTUAL EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020, TENIENDO COMO PARTICIPANTES A JULIÁN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN (PERSONERO DE BOGOTÁ D.C.)...	Se encuentra al despacho con contestación de la demanda.	Calificado
20	2024-00032	51.898556 MORENO BRICEÑO GLORIA ALEXANDRA	2.1 EL 17 DE DICIEMBRE DE 2020, MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NO. 1045, CON EFECTIVIDAD A PARTIR DEL 18 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO, MI REPRESENTADA FUE NOMBRADA CON CARÁCTER ORDINARIO EN EL EMPLEO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE SUBDIRECTOR CÓDIGO 070, GRADO 01, EN LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO DE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C. 2.2 PARA LAS VIGENCIAS 2021, 2022 Y 2023, MI REPRESENTADA FUE EVALUADA CON CUMPLIMIENTO PLENO. PARA LA VIGENCIA 2021, EL POR...	Al despacho. Se notificó la admisión de la demanda a las partes.	Calificado